

## EL ROL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL DE LA SOCIEDAD

*THE ROLE OF THE MEDIA IN RAISING SOCIETY'S ENVIRONMENTAL AWARENESS*

**Johana Olaya-Reyes**

Universidad Técnica de Babahoyo. Ecuador

[jolaya@utb.edu.ec](mailto:jolaya@utb.edu.ec) <https://orcid.org/0000-0003-1486-8217>

**Ana María Candell-Saldarreaga**

Universidad Técnica de Babahoyo. Ecuador

[acandell@utb.edu.ec](mailto:acandell@utb.edu.ec) <https://orcid.org/0000-0002-7592-4940>

**Nathalie Landeta-Bejarano**

Universidad Técnica de Babahoyo. Ecuador

[nlandeta@utb.edu.ec](mailto:nlandeta@utb.edu.ec) <https://orcid.org/0000-0001-8569-3077>

**Víctor Hugo Toral-Reyes**

Universidad Técnica de Babahoyo. Ecuador

[vtoralreyes@gmail.com](mailto:vtoralreyes@gmail.com) <https://orcid.org/0000-0002-1240-4091> DOI <https://doi.org/10.48204/rea.v2n2.4419>

### Resumen

Los ciudadanos se informan de las noticias medioambientales a través de los medios de comunicación, y se transforman en su fuente principal informativa, enfatizando sucesos o crisis a las cuales habían sido ajenos. Por tanto, la concienciación ambiental está directamente relacionada al grado de información a la que han sido expuestos, lo cual influye en la construcción de actitudes sociales. El objetivo de la investigación fue determinar el grado de información que tiene el ciudadano promedio acerca de las problemáticas medioambientales de su comunidad y analizar si los medios de comunicación están cumpliendo su función educativa, informativa y socializadora. La investigación de tipo descriptiva se realizó a través de 224 encuestas a ciudadanos de Babahoyo, entre 18 a 72 años de edad. Los hallazgos demuestran un bajo grado de concienciación medioambiental por parte de la población, desconocen incluso quiénes son los involucrados, a pesar de ser evidente el deterioro de los recursos naturales, los residuos y desechos no gestionados convenientemente, y la contaminación de tierra, agua y aire por vertidos no controlados, entre otros.

**Palabras claves:** Medio ambiente, ambientalista, periodismo.

### Abstract

Citizens are informed about environmental news through the media and they become their main source of information, emphasizing events or crises to which they had been oblivious. Therefore, environmental awareness is directly related to the degree of information to which they have been exposed, which influences the construction of social attitudes. The objective of the research is to determine the degree of information that the average citizen has about the environmental problems of their community and to analyze if the media are fulfilling their educational, informative and socializing function. The descriptive research was carried out through 224 surveys of citizens of Babahoyo, between 18 and 72 years of age. The findings show a low degree of environmental awareness on the part of the population, they do not even know who are involved, despite the evident deterioration of natural resources, residues and waste that are not properly managed, and the contamination of land, water and air due to uncontrolled discharges, among others.

**Keywords:** Environment, environmentalist, journalism.

## Introducción

El medio ambiente (López, 2017) es un tema que nos compete a todos, sin importar nuestras diferencias y los fenómenos naturales que se han dado en las últimas décadas se han convertido en alertas que llevan a tomar acción de manera urgente. ¿Se está cuidando al medio ambiente?, ¿El ciudadano común puede identificar buenas o malas prácticas ambientales a su alrededor?, ¿Se está teniendo consciencia del daño que se causa a la naturaleza? Son interrogantes que llevan a la reflexionar acerca de cómo se percibe el entorno natural. ¿Será acaso que no se percibe por ejemplo la contaminación?, o ¿Es asunto de conformidad o desconocimiento?

La humanidad debe concientizar acerca de todos los daños causados al planeta, vivir en armonía con el medio ambiente. Para poder lograr esta inmensa tarea, sobre los medios de comunicación recae la gran responsabilidad, debido a que, éstos se socializan pautas de comportamiento, valores culturales, e influyen en la percepción de los hechos sociales y naturales del entorno.

El nivel de participación de la comunidad en el acceso a la información, es un elemento clave de la participación ciudadana, debido a que, permite obtener, emitir y difundir información acerca de las instituciones, el funcionamiento del gobierno, y diversos actores de la sociedad. Así, el ciudadano, contará con la información y herramientas necesarias para propiciar una interrelación democrática, cercana y permanente entre la ciudadanía y los decisores públicos. (Acuña *et al.*, 2021).

Los medios de comunicación ofrecen la materia prima informativa para la construcción social de las representaciones del medio ambiente enfatizando o connotando emocionalmente aquellos sucesos, incidentes o noticias relacionadas con él o haciendo visibles problemáticas o crisis ambientales a las que habían estado ajenos (Lema y García, 2009).

La responsabilidad ética de la comunicación colectiva se constituye en un ámbito relevante de la esfera pública, es un cimiento de las democracias representativas, y su aporte al fortalecimiento de los valores democráticos, es invaluable, no solo, por el ejercicio de contrapesos en la corriente de opinión, sino porque además, permite construir la narrativa social, mediante la agenda informativa, favorece un clima de opinión pública, puede a su vez,

profundizar la discusión ciudadana de los asuntos de interés público y garantizar el ejercicio de la responsabilidad social, y la tutela de libertades fundamentales (Acuña *et al.*, 2021).

La presente investigación aborda el tema del rol de los medios de comunicación en la sensibilización medioambiental de la sociedad. Los medios de comunicación en su función educativa, formadora y transmisora, tienen la imperiosa responsabilidad de informar acerca de aspectos de interés público.

Para analizar esta problemática es necesario profundizar en el rol que cumplen los medios de comunicación, cuáles podrían ser las causas por las que las noticias o información acerca de la realidad medio ambiental son escasas, y cómo podría estar influyendo esta “inacción” en la comunidad. La investigación acerca de este problema social se efectuó por el interés de comprobar en qué nivel la ciudadanía es sensible a la realidad del medioambiente y si los medios de comunicación están ejerciendo de influir y formar a la sociedad en este sentido.

Profundizar la indagación desde la percepción de la ciudadanía respecto la contribución de los medios de comunicación para alcanzar la sostenibilidad ambiental, fue un interés científico. Así como también, el generar un debate académico que motive un cambio y empoderamiento del importante papel de los medios de comunicación frente a la sociedad.

La UNESCO desde el año 2005 ha impulsado una política internacional de concientización, instituyendo la Década de la Educación para el desarrollo sustentable (2005 – 2014), la cual define, por si misma, la necesidad de educar pensando en un futuro común, sin que hasta la fecha se haya podido cualificar y cuantificar los beneficios de esta iniciativa, la cual corre el riesgo de diluirse en medio debates políticos e intereses comerciales, tal como han ocurrido con las costumbres de Río de Janeiro (ONU, 1992).

El 25 de septiembre de 2015, los líderes mundiales adoptaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. Cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 15 años (ONU, 2022). Y el ODS 11 titulado ciudades y comunidades sostenibles tiene como objetivo lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

A medida que las personas de todo el mundo se han vuelto más conscientes de que el daño ambiental interfiere con el disfrute de muchos derechos humanos, incluidos los derechos a la vida y a la salud, se han tendido puentes entre estos dos campos. Una expresión de esta relación es el reconocimiento del derecho humano a un medio ambiente sano. Más de cien países, incluyendo a la mayoría de los países de América Latina y el Caribe, reconocen en la actualidad este derecho en sus constituciones nacionales. A nivel regional, también los países de América Latina y el Caribe se unieron en 1988 para incluir este derecho en el Protocolo de San Salvador de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, cuyo artículo 11 establece que Toda persona tiene derecho a vivir en un ambiente sano (Bárcena *et al.*, 2021).

Una de las consecuencias de las acciones del hombre a través de la historia de su evolución es el medio ambiente sano; el cual paso de verlo como algo meramente de recursos naturales, hábitat, etc., a considerarlo como algo primordial para la sobrevivencia de la propia especie humana (Silva, 2017).

El medio ambiente y desarrollo sustentable es la gestión o administración racional y efectiva de todos aquellos recursos naturales que considere de forma activa establecer, mejorar y mantener el bienestar de desarrollo, crecimiento de la población presente sin comprometer la calidad de vida y bienestar de la población futura. El vínculo entre la sociedad y la naturaleza se establece a través de dos grandes tipos de factores: el conjunto de las acciones humanas que inciden sobre el sistema ecológico natural y el conjunto de efectos ecológicos generados en la naturaleza y que inciden sobre el sistema social (Gallopín, 1986).

Según la Real Academia Española (RAE, 2023) la palabra conciencia que proviene del latín *conscientia*, definida en sentido moral, como la capacidad de distinguir entre el bien y el mal, en el sentido general de percepción o conocimiento y, el verbo correspondiente (hacer que [alguien] sea consciente de algo), es concienciar y se acentúa como anunciar. En tanto que, ambiente, se refiere a el entorno que rodea a los seres vivos e inertes, así como la sociedad y sus elementos, y que condiciona sus circunstancias.

La conciencia ambiental es definida por Alea, (2006, p. 6) como: *“el sistema de vivencias, conocimientos y experiencias que el individuo utiliza activamente en su relación con el medio ambiente”*.

Muñoz, (2011) indica que, compartida por todos los miembros de la sociedad se puede generar la conciencia ambiental, pues esta implica el reconocimiento del deterioro medio ambiental, sus causas y los riesgos asociados a él.

Rubina *et al.*, (2021) mencionan que en la triangulación de autores sobre conciencia ambiental, encontraron que se validan las siguientes subcategorías en el orden que aparecen: (1) Conservación climática, (2) Conservación de la biodiversidad, (3) Protección de la biodiversidad, (4) Protección de la tierra, (5) Conservación hídrica, y (6) Nivel alto de conciencia ambiental.

Según, Barranquero y Sáez, (2015) la comunicación, en sus inicios fue comprendida como el oficio elocuente de los medios, la radio y prensa para generar un cambio de comportamiento o deshacer algunas culturas originarias de las regiones consideradas obstáculos para el desarrollo del proceso de imitación de los valores culturales. (Castro *et al.*, 2017) definen, a la comunicación como la ilustración de diversas formas de comunicarse para satisfacer las necesidades. Sin embargo, (Rodríguez *et al.*, 2018) mencionan que la comunicación es una escala psicológica cuya relación se forma mediante la participación de un grupo de personas que están dentro de una escala de personalidad. La comunicación es una herramienta persuasiva para difundir información.

En el Código Internacional de Ética Periodística (UNESCO, 1983), destacan a los siguientes códigos:

- El derecho del pueblo a una información verídica: El pueblo y las personas tienen el derecho a recibir una imagen objetiva de la realidad por medio de una información precisa y completa, y de expresarse libremente a través de los diversos medios de difusión de la cultura y la comunicación.
- Adhesión del periodista a la realidad objetiva: La tarea primordial del periodista es la de servir el derecho a una información verídica y auténtica por la adhesión honesta a la realidad objetiva, situando conscientemente los hechos en su contexto adecuado.
- La responsabilidad social del periodista: En el periodismo, la información se comprende como un bien social, y no como un simple producto. Esto significa que el periodista comparte la responsabilidad de la información transmitida. El periodista es,

por tanto, responsable no sólo frente a los que dominan los medios de comunicación, sino, en último énfasis, frente al gran público, tomando en cuenta la diversidad de los intereses sociales.

- La integridad profesional del periodista: El papel social del periodista exige el que la profesión mantenga un alto nivel de integridad. Esto incluye el derecho del periodista a abstenerse de trabajar en contra de sus convicciones o de revelar sus fuentes de información, y también el derecho de participar en la toma de decisiones en los medios de comunicación en que esté empleado.
- Acceso y participación del público: El carácter de la profesión exige, por otra parte, que el periodista favorezca el acceso del público a la información y la participación del público en los medios, lo cual incluye la obligación de la corrección o la rectificación y el derecho de respuesta.

En cuanto a la labor de los medios, especialmente los de comunicación masivos, Santiago, (2008) señala que la televisión, la radio y la prensa son los medios que informan sobre los acontecimientos naturales sin explicar sobre las causas de las problemáticas socioambientales. Lo que posiblemente promueva en el espectador una actitud de pasividad e indiferencia y la promoción de antivalores ambientales de consumismo, deshumanización y desprestigio de la naturaleza (Román y Cuesta, 2016).

Alea, (2006) describe a la percepción ambiental, como el proceso de formación de la imagen del entorno en un individuo a partir de la organización y la interpretación de los elementos significativos para él que de dicho entorno recibe. Mediante ella se unifican sensaciones aisladas en reflejos integrales de la realidad ambiental.

Entre el individuo y el entorno existe una relación dialéctica, y en la compleja interdependencia que se establece entre ellos, intervienen procesos psicológicos, que reflejan esta interacción sujeto – medio ambiente y regulan a través de la unidad de lo cognitivo y lo afectivo, la conducta del individuo con relación a este.

Las actitudes ambientales son una estructura psicológica derivada del aprendizaje y la experiencia, que se conforma como una predisposición individual que ejerce una influencia

dinámica sobre la conducta del individuo ante el medio ambiente y las problemáticas que presenta el mismo.

La noción de responsabilidad es fundamental en el análisis que nos ocupa, sentirse más o sentirse menos responsable con y para la conservación del medio ambiente nos indica que grado de compromiso se tiene enfrente dicha problemática (López, 2017).

La comunicación ambiental es el proceso en el que se intercambian y desarrollan mensajes con el fin de promover actitudes, el aumento de conocimientos, comportamientos ambientalmente responsables y sostenibles.

La comunicación ambiental ha estado configurada por el propósito general de incentivar comportamientos en favor del ambiente (como conservación o consumo responsable. Es interesante analizar un rol diferente de la comunicación ambiental relacionado con la participación ciudadana, la construcción participativa de instrumentos de planificación, así como la evaluación de políticas, todas ellas necesarias para fortalecer los vínculos de la comunidad con la protección y conservación de las áreas protegidas (Román y Cuesta, 2016).

Tréllez, (1995) señala que la comunicación ambiental debe tener como objetivo central contribuir con elementos de juicio y fundamentos racionales para la planificación, puesta en marcha, seguimiento y apoyo a procesos de recuperación, mejoramiento y gestión racional de los factores que caracterizan el ambiente, el desarrollo a escala humana y la calidad de la vida, con el compromiso y participación activa de todos los miembros de la comunidad.

Con estos antecedentes se deja establecida la relación entre la conciencia ambiental de la sociedad y el papel que los medios de comunicación desempeñan. Así, es necesario investigar específicamente si se está cumpliendo esta premisa y compromiso por parte de los medios. A continuación, se presentan los resultados de una encuesta que indaga acerca de la percepción de los habitantes respecto al cumplimiento de este rol.

### **Materiales y Métodos**

En el estudio de tipo descriptivo, se empleó un diseño no experimental de enfoque cuantitativos, a través de una encuesta en línea, con un muestreo no probabilístico por conveniencia, en el que participaron 224 ciudadanos del Cantón Babahoyo, provincia de Los

Ríos, Ecuador. El formulario estuvo compuesto por 18 preguntas cerradas, en los que se abordaron temas de percepción en relación a medios de comunicación consultados cotidianamente, apreciación de la importancia de la conservación y/o cuidado ambiental, consulta de noticias ambientales y conocimiento acerca de la realidad en sentido de manejo medioambiental en su comunidad.

## Resultados

Los encuestados en su mayoría son mujeres, con un 71% y, hombres en un 29%. Las edades oscilan entre 18 a 27 años en un 84,4%, de 28 a 40 años en un 8,9%, de 41 a 52 años en un 4,9%, y de 53 a 72 años en un 1,8%. El estado civil de los encuestados es soltero en un 81,3%, unión libre 10,3%, casado 7,6% y separado 0,9%. El nivel de instrucción se ubicó en superior 49,6%, secundaria 40,6%, maestría o diplomado 4,9%, primaria 3,1%, ninguno 1,8%.

En relación con la ocupación actual, 75,9% son estudiantes, 9,8% empleados públicos, 5,4% empleados privados, 3,6% trabajan por cuenta propia, 2,7% quehaceres del hogar y 2,7% desempleados. El 54,5% vive en la zona urbana y 45,5% en la zona rural.

El 95,5% consideran que los recursos naturales son relevantes para el diario vivir de la humanidad, y, el 4,5% consideran que no lo son. Tomando en cuenta la situación actual, los encuestados calificaron el nivel de importancia en diferentes aspectos como la contaminación ambiental 57,6%, reciclaje 57,6%, manejo de desechos 47,3%, responsabilidad ambiental empresarial 50,9%, uso de energías limpias / renovables (eólica, solar, otros) 47,8%.

El 87,1% refirió observar o escuchar noticias nacionales o internacionales por algún medio de comunicación masivo. El 73,2% manifestó informarse por medios de comunicación digitales, el 62,5% por medios televisivos, el 10,7% por medios radiales y el 3,6% por medios impresos.

Según la apreciación personal de los sujetos de estudio, el rol de los medios de comunicación es de educación de la opinión pública en un 31,7%, generación e información fidedigna en un 25,4%, mediar entre el poder y la sociedad 16,1%, gestionar información 48,2%, anunciar productos y marcas 18,8%, promoción de valores éticos y morales en la sociedad en general, en niños y jóvenes en particular en un 21,4%, alimentar la responsabilidad ciudadana en un 21,4% e integración de la comunidad en un 26,8%.

Al solicitar seleccionar los aspectos en los que los medios de comunicación pueden sensibilizar o influenciar para generar un cambio de actitud en la sociedad, los encuestados refirieron el cuidado al medioambiente en un 71,4%, reciclar residuos en un 44,2%, cuidado y valoración de la naturaleza en un 70,5%, utilizar más transporte público en un 16,1%, y no consumir en demasía en un 20,1%.

Los informantes al ser consultados acerca de la frecuencia con la que recibe noticias relacionadas al medioambiente en los medios de comunicación de su localidad, respondieron en un 54,9% que ocasionalmente, 22,3% frecuentemente, 9,4% nunca y un 5,8% no recuerdan.

Cuando se solicitó señalar las opciones que han observado en su comunidad, los encuestados refirieron, en un 60,7% el deterioro de los recursos naturales (ríos, lagos, cimas, etc.), residuos y desechos no gestionados convenientemente en un 45,5%, contaminación de tierra, agua y aire por vertidos no controlados en un 43,8%, contaminación acústica (demasiado ruido) en un 24,6%, recalificación de terrenos protegidos o vírgenes para construcción de viviendas o fábricas en un 20,1%, contaminación arquitectónica y ruptura del paisaje general (publicidad en exceso) en un 12,5%, desplazamiento de comunidades en un 9,8%.

Al ser consultados acerca de que si conocen donde van a parar los desechos que originan, el 44,2% manifestaron que sí, y un 55,8 que no. Al indagar acerca que, si conocen dónde van a parar los desechos que se generan en las empresas e industrias en su comunidad, el 72,3% manifestaron que no y un 27,7% manifestaron que sí. Un 58,5% manifestaron que no conocen cuáles son las empresas e industrias que más contaminan en su comunidad, y un 41,5% manifestaron que si las conocen. Y, por último, en cuando se planteó si conocían si en algún momento se les ha impuesto alguna sanción por la contaminación o se ha solicitado resarcimiento de daño ambiental a estas empresas, el 81,2% expresó que no, y el 18,8% que sí.

## Conclusiones

La conciencia ambiental de los habitantes es primordial para tener ciudades y comunidades sostenibles. Los llamados de alerta por parte de los organismos internacionales acerca de que debemos de forma global cambiar las pautas de comportamiento habitual para el bien del planeta, se han dado con más fuerzas en las últimas décadas. Los ciudadanos deberían manifestar una actitud de compromiso y participación activa en el cuidado ambiental del

entorno. Los medios de comunicación al ser difusores masivos de información juegan un rol importante en sentido de concientización de la ciudadanía.

La mayor parte de los encuestados consideran que los recursos naturales son valiosos para la humanidad. En relación con la situación actual, calificaron ordenaron según nivel de importancia los siguientes aspectos: contaminación ambiental, reciclaje, manejo de desechos, responsabilidad ambiental empresarial, uso de energías limpias / renovables (eólica, solar, etc.). Lo que muestra que, la presencia de elementos o sustancias dañinas para los seres humanos y los ecosistemas (seres vivos) es su mayor preocupación.

Respecto a la preferencia de medio de comunicación para observar o escuchar noticias nacionales o internacionales por algún medio de comunicación masivo, en orden de preferencia se ubican en primer lugar los medios de comunicación digitales, lo que puede estar influenciado por la edad promedio de la mayoría de los sujetos de estudio, que oscilan entre 18 a 27 años. Seguido por los medios televisivo y en menor porcentaje los medios radiales y medios impresos.

En referencia al rol de los medios de comunicación, predomina que el principal es la gestión de información, seguido de la educación de la opinión pública, generación e información fidedigna, mediar entre el poder y la sociedad, integración de la comunidad, promoción de valores éticos y morales en la sociedad en general, en niños y jóvenes en particular y alimentar la responsabilidad ciudadana. Lo que implica que la ciudadanía en general identifica con claridad los roles de los periodistas.

Los informantes concuerdan en su mayoría que, los aspectos en los que los medios de comunicación pueden sensibilizar o influenciar para generar un cambio de actitud en la sociedad, son el cuidado al medioambiente, cuidado y valoración de la naturaleza el reciclaje de residuos. Denotando que la comunidad identifica la repercusión de tendría que los medios de comunicación expongan temas medioambientales.

Por otra parte, destacaron que reciben ocasionalmente noticias relacionadas al medioambiente en los medios de comunicación de su localidad, muy pocos contestaron que frecuentemente las reciben y algunos incluso no respondieron que nunca o no recuerdan haberlas recibido.

Cabe destacar que, en la comunidad si han detectado el deterioro de los recursos naturales (ríos, lagos, cimas), residuos y desechos no gestionados convenientemente, contaminación de tierra, agua y aire por vertidos no controlados, contaminación acústica (demasiado ruido), recalificación de terrenos protegidos o vírgenes para construcción de viviendas o fábricas, contaminación arquitectónica y ruptura del paisaje general (publicidad en exceso) y desplazamiento de comunidades.

La mayoría desconoce dónde van a parar los desechos que se originan por los ciudadanos y no conocen el tratamiento de los desechos generados por las empresas e industrias en su comunidad. Inclusive desconocen cuáles son las empresas e industrias que más contaminan y también ignoran si se ha impuesto alguna sanción por la contaminación o se ha solicitado resarcimiento de daño ambiental a dichas empresas.

Los resultados expuestos presentan una visión general de cómo se trata la información medioambiental por parte de los medios de comunicación en la ciudad de Babahoyo. La cual se presenta sin énfasis en temas de tanta relevancia como el medioambiente lo que contribuiría a la concientización de la ciudadanía respecto a ello. Se recomienda en sentido de sostenibilidad ambiental, profundizar estudios que abarquen el cumplimiento del rol de otros agentes que pueden generar cambios, como los gestores públicos o la empresa privada.

## Referencias Bibliográficas

- Acuña, G., Arredondo, S., Cavallini, D. y Pérez, B. (2021). *Sondeo Abierto sobre Ética, Transparencia y Lucha contra la Corrupción en Costa Rica*. Tribunal de Honor y Ética del Colegio de Periodistas, Universidad Nacional y el Programa de Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa. Recuperado de: [https://tribunal.colper.or.cr/app/cms/www/PDF/galeria\\_digital/ideario/054.pdf](https://tribunal.colper.or.cr/app/cms/www/PDF/galeria_digital/ideario/054.pdf).
- Alea, A. (2006). Diagnóstico y potenciación de la educación ambiental en jóvenes universitarios. *Odiseo, Revista Electrónica de Pedagogía*, 3(6), 1-29.
- Bárcena, A., Torres, V. y Muñoz Ávila, L. (2021). El Acuerdo de Escazú sobre democracia ambiental y su relación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Bogotá. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Editorial Universidad del Rosario*.
- Barranquero, A. y Sáenz, C. (2015). Comunicación y buen vivir. La crítica descolonial y ecológica a la comunicación para el desarrollo y el cambio social. *Universidad Carlos III de Madrid*, 18(1), 41-82.
- Castro, M., Calzadilla, G. y González, A. (2017). La comunicación. Una aproximación a sus fundamentos teóricos. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 5(1), 1-25.

- Gallopín, G. (1986). Ecología y ambiente, los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo. Editorial Siglo XXI.
- Lema, I. y García, R. (2009). La sensibilización y formación ambiental de los periodistas que informan sobre medioambiente en la provincia de la Coruña. Un enfoque socioeducativo. *Sostenibilidad, valores y cultura ambiental*, 273-288.
- López, E. (2017). Tipología de la concienciación ambiental. *Universitat Autònoma de Barcelona (UAB)*, Master TISA.
- ONU, (1992). Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo: Principios relativos a los bosques. Río de Janeiro: Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas. In: Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y de Desarrollo ( Río de Janeiro, Br.), y Naciones Unidas.
- ONU, (2022). Objetivos de Desarrollo del Milenio. Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible>
- Real Academia Española, (2023). Definición de conceptos: Conciencia. En diccionario de la lengua española. Recuperado de: <https://dle.rae.es/conciencia>
- Rodríguez, C., Rodríguez, Y., Blanco, V. y Martínez, Y. (2018). El psicodrama: una alternativa para el desarrollo de la comunicación en los escolares. *Revista Dilemas Contemporáneos*., 1-15.
- Román, Y. y Cuesta, O. (2016). Comunicación y conservación ambiental: avances y retos en Hispanoamérica. *Revista Latina de Comunicación Social*, 74. 15-39.
- Rubina, M., Padilla, J. y Gutiérrez, M. (2021). Conciencia ambiental desde la educación: Estado del Arte. *Revista Iberoamericana de la Educación*, 1, 1-29.
- Santiago Rivera, J.A. (2008). La problemática del ambiente, la educación ambiental y el uso didáctico de los medios de comunicación socia. *Investigación y Postgrado*, 23(2), 241-270.
- Silva, F. (2017). Medio ambiente sano y justicia ambiental. *Perfiles de las Ciencias Sociales*, 5( 9), 182-194.
- Tréllez, E. y Quiroz, C. (1995). Formación ambiental participativa . *CALEIDOS-OEA*.
- UNESCO, (1983). *Código Internacional de Ética Periodística*. Fourth Consultative Meeting of International and Regional Organizations of Journalists. Recuperado de: [http://www.cca.org.mx/ps/lideres/cursos/platino\\_4/html/m6/t4/UNESCOcodigo.pdf](http://www.cca.org.mx/ps/lideres/cursos/platino_4/html/m6/t4/UNESCOcodigo.pdf).